informe del comisario A la junta general de accionistas de la compañía Lepicov S.A.

Guayaquil, Abril 2 del 2018.

Señores Accionistas

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía LEPICOV S.A. el Estado de Situación Financiera, los Anexos y las Cuentas del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017; así como la Gestión Administrativa.

He podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente. Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Estados Financieros y Cuentas del período económico citado.

Atentamente.

LUIS EDUARDO MOLESTINA VILLANUEVA C. C. 0920544343